**REGISTRO DE BÚSQUEDA DE TRABAJO- Para sus Archivos Personales**

El siguiente registro es para sus archivos personales y le ayudará a mantener toda la información que se requiere para cada uno de sus contactos de búsqueda de trabajo. Mantenga un registro de sus contactos de búsqueda de trabajo organizado en un cuaderno o carpeta.

A menos que esté específicamente exento de cumplir con los requisitos de búsqueda de trabajo por el Departamento de Soluciones de Fuerza Laboral de Nuevo México bajo ley, para ser elegible para recibir beneficios debe hacer un mínimo  **de dos contactos diferentes de búsqueda**

**de trabajo cada semana** que certifica su solicitud de pago de beneficios.

El Departamento realiza auditorias de los requisitos de búsqueda de trabajo rutinariamente. Si usted es seleccionado durante una auditoria de búsqueda de trabajo, se le pedirá que proporcione la información requerida para cada uno de sus contactos y cualquier verificación necesaria (como una página de confirmación si usted ha solicitado trabajo por Internet).

Si usted necesita ayuda para buscar trabajo y hacer sus contactos de búsqueda de trabajo, aproveche de todos los servicios y recursos disponibles en el sistema de Conexión de la Fuerza Laboral de Nuevo México por Internet ([www.jobs.state.nm.us](http://www.jobs.state.nm.us/)). Utilice el “Constructor de Resumé” y el “Reclutador Virtual” para comenzar a buscar puestos de trabajo y ponerse en contacto con empleadores que tienen puestos de trabajo publicados en el sistema.

Si le gustaría trabajar con el personal de Conexión de la Fuerza Laboral de Nuevo México en sus metas profesionales y de empleo, usted puede ir al Centro de Conexión de la Fuerza Laboral de Nuevo México en su área local. Para buscar el centro más cercano a usted, entre a [www.jobs.state.nm.us,](http://www.jobs.state.nm.us/) y haga clic en “Ubicación de Oficinas” en la esquina derecha en la parte superior de la página.

|  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| Fecha deContacto | Tipo de Trabajo | Empleador/ Nombre deAgencia | Persona Contactada oDirección de Sitio Web | Tipo de Contacto | Resultado de Búsqueda de Trabajo |
|  |  |  |  |  Email Fax Correo En Persona Teléfono Por Internet Currículum |  Solicitado No Hubo Decisión Contrato No están contratando Pendiente Entrevista Fecha de Entrevista Fijada No hubo respuesta del Empleador |
|  |  |  |  |  Email Fax Correo En Persona Teléfono Por Internet Currículum |  Solicitado No Hubo Decisión Contrato No están contratando Pendiente Entrevista Fecha de Entrevista Fijada No hubo respuesta del Empleador |
|  |  |  |  |  Email Fax Correo En Persona Teléfono Por Internet Currículum |  Solicitado No Hubo Decisión Contrato No están contratando Pendiente Entrevista Fecha de Entrevista Fijada No hubo respuesta del Empleador |
|  |  |  |  |  Email Fax Correo En Persona Teléfono Por Internet Currículum |  Solicitado No Hubo Decisión Contrato No están contratando Pendiente Entrevista Fecha de Entrevista Fijada No hubo respuesta del Empleador |
|  |  |  |  |  Email Fax Correo En Persona Teléfono Por Internet Currículum |  Solicitado No Hubo Decisión Contrato No están contratando Pendiente Entrevista Fecha de Entrevista Fijada No hubo respuesta del Empleador |
|  |  |  |  |  Email Fax Correo En Persona Teléfono Por Internet Currículum |  Solicitado No Hubo Decisión Contrato No están contratando Pendiente Entrevista Fecha de Entrevista Fijada No hubo respuesta del Empleador |
|  |  |  |  |  Email Fax Correo En Persona Teléfono Por Internet Currículum |  Solicitado No Hubo Decisión Contrato No están contratando Pendiente Entrevista Fecha de Entrevista Fijada No hubo respuesta del Empleador |
|  |  |  |  |  Email Fax Correo En Persona Teléfono Por Internet Currículum |  Solicitado No Hubo Decisión Contrato No están contratando Pendiente Entrevista Fecha de Entrevista Fijada No hubo respuesta del Empleador |

**Guarde una copia de este formulario en sus archivos durante ocho (8) años siguientes a su reclamo.**